



farmalemana c.a.
Desde 1978 formulando productos con calidad
INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

Estimados accionistas me dirijo a ustedes para exponerles los aspectos más importantes del 2012 que marcaron nuestra labor productiva, nuestras ventas y nuestra operación en general.

La calidad de nuestros productos ha sido siempre reconocida por nuestros clientes y consumidores; sin embargo, los laboratorios farmacéuticos del país debemos certificar el proceso productivo bajo las normas de Buenas Prácticas de Manufactura.

Es así que presentamos la documentación solicitada en el Ministerio de Industrias y Producción -MIPRO- y luego de verificar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en la base de la convocatoria calificamos para ser beneficiarios del programa Sistemas de Gestión de Calidad en Buenas Prácticas de Manufactura con el aval de la Subsecretaría de Calidad. De las 20 empresas beneficiarias somos la única de la Provincia de Loja. El Ministerio de Industrias financió el pago de la consultoría propuesta que contemplaba: diagnóstico inicial y capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura; y como resultado de este proceso los consultores asignados elaboraron un documento que detalla las recomendaciones en lo referente a implementación de procesos, readecuación de la infraestructura y mantenimiento de la maquinaria; aspectos que debemos cumplir para continuar con el proceso de certificación. El detalle de los rubros de infraestructura se presentarán en el Presupuesto de Inversión del 2013.

Trabajamos en la elaboración de las carpetas con la documentación requerida para la obtención de Registros Sanitarios de nuestros productos; sin embargo la normativa vigente exigía que cumplamos primero con la Certificación BPM. A finales de año se concedió una prórroga para la obtención de registros sanitarios de medicamentos nacionales y alimentos; y, para la obtención de

farmalemana c.a.

Desde 1978 formulando productos con calidad

Notificación Sanitaria Obligatoria en el caso de productos cosméticos. En el presupuesto de inversiones para el año 2013 se detallan los rubros concernientes a este punto.

Hemos desarrollado nuestro proceso productivo dando cumplimiento a lo señalado en nuestro Plan de Manejo Ambiental aprobado para la empresa por parte del Departamento de Gestión Ambiental del Gobierno Provincial de Loja.

Acatando la normativa legal exigida por el IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales, se conformó el Comité Paritario de Seguridad con la participación de todo el personal de la empresa y se realizó su registro en las instituciones antes señaladas.

Hemos realizado la implementación de las Normas NIIF para PYMES y sus respectivos procesos, esto nos permitirá presentar la documentación exigida por la Superintendencia de Compañías en los plazos señalados.

Es necesario incorporar maquinaria nueva que reemplace a aquellas que ya han cumplido su ciclo y nos permita a la vez reducir los tiempos de producción y consecuentemente los costos, la compra de maquinaria se sujetará a la normativa sanitaria vigente y la disponibilidad económica de la empresa.

Debido a que las precipitaciones en la ciudad son cada vez más fuertes y más frecuentes, el sistema de alcantarillado público colapsa inundando las calles aledañas a la empresa y al estar en nivel más bajo que el de la calle estamos en permanente riesgo de inundación. Los trabajos realizados en años anteriores resultan insuficientes debido a la cantidad de agua que ingresa; por ello se clausuró una puerta de ingreso vehicular y además se elevó la altura de la pared del cerramiento en aprox. 30 cm y consecuentemente la malla, para reforzar la seguridad de la empresa. Se realizaron también trabajos de reconstrucción de la vereda y adecentamiento al lote que la empresa posee en la calle Matilde Hidalgo.

Av. Guayaquil 12-15 entre Machala y Str. Domingo

Commutador: (593-7) 2575143 / (593-7) 2572141

E-mail: info@farmalemana.com

Loja - Ecuador

f

farmalemana c.a.
Desde 1978 formulando productos con calidad

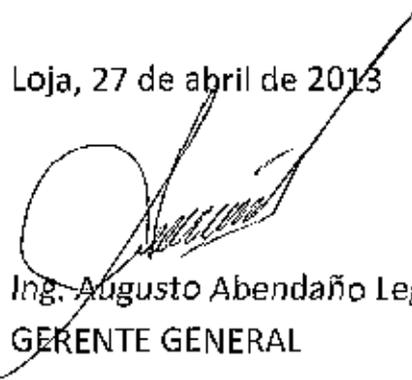
Sin lugar a dudas una de las grandes fortalezas de FARMALEMANA es el equipo humano que labora en la empresa, cabe destacar la cordial relación mantenida entre Directivos (Presidente y Gerente) y los colaboradores, lo que ha contribuido -sin lugar a dudas- a mejorar el ambiente de trabajo. En el mes de diciembre los hijos de los colaboradores (niños y niñas menores de 12 años) fueron agasajados por parte del Señor Presidente y su Señora esposa.

En el punto correspondiente a la resolución de la distribución de los beneficios sociales de la empresa del año 2012, el Directorio propone a la Junta de Accionistas que en función de la inversión programada para el año 2013 se capitalice la utilidad líquida y ésta pase a formar parte de la Reserva Facultativa.

No podemos dejar fuera de nuestro informe el penoso deceso de nuestra apreciada accionista: Sra. Fanny Celi de Celi, rendimos tributo a su memoria y reiteramos nuestro pesar a todos sus familiares.

Reconocemos el eficiente desempeño del equipo humano que trabaja en las áreas Administrativa, de Producción y de Ventas, agradecemos el apoyo brindado por los Señores Directores; y, a todos los Accionistas por la confianza depositada en el desempeño de nuestras funciones, gracias por ser partícipes de los resultados que se encuentran reflejados en los Estados Financieros correspondientes al año 2012 y que hoy ponemos a vuestra consideración.

Loja, 27 de abril de 2013


Ing. Augusto Abendaño Legarda
GERENTE GENERAL

Av. Guayaquil 12-15 entre Machala y Sto. Domingo
Commutador: (593-7) 2575143 / (593-7) 2572141
E-mail: info@farmalemana.com
Loja - Ecuador